

Semanario



Claudia Sheinbaum:

Es vivienda también un derecho constitucional

12

Esta semana
escriben

Arturo
Soto

Milton
Martínez

Araceli
Martínez

Humberto
Angulo

Miguel
Ángel Vega

Círculo Rojo

¿Habrá ley seca en las elecciones?



Vladimir Gómez

Donde siguen surgiendo dudas sobre los procesos es en el tema de la elección extraordinaria al Poder Judicial de la Federación, lo más reciente es en lo que respecta a si se debe aplicar o no 'ley seca' como ocurre durante las elecciones ordinarias en México.

A decir del presidente del Tribunal Estatal Electoral (TEE) se debe aplicar 'ley seca' en Sonora en la próxima elección extraordinaria del 1 de junio, por lo que no deberán venderse bebidas embriagantes durante todo ese día, ni en expendios, tiendas de conveniencia y tampoco en bares y restaurantes.

Según lo dicho por el presidente del TEE, Vladimir Gómez Anduro, la 'ley seca' concluiría hasta las primeras horas del 2 de junio, una vez concluido el proceso de la elección extraordinaria, esto como una medida para evitar que se registren disturbios y garantizar la seguridad y orden durante las votaciones.

Vladimir hizo una importante precisión, al decir que al Tribunal Electoral le corresponde la parte jurisdiccional del proceso en esta elección extraordinaria, por lo que respecta a la organización de la misma está en la cancha del Instituto Estatal Electoral, es decir, de ahí tendrá que surgir en los próximos días la instrucción si se aplica o no 'ley seca' en la elección del 1 de junio.

Lo mismo la parte de las sanciones corresponde aplicarlas al IEE, ya sea por medio de sanciones económicas para quienes no cumplan con la 'ley seca', o hasta sanciones penales contra quienes consuman, vendan o distribuyan alcohol durante la jornada electoral.

Sigue la pelea en el caso García Luna



Genaro García Luna

El caso de Genaro García Luna no ha cerrado. En unos días se resolverá el juicio civil de la familia Weinberg, que ganó más de 600 millones de dólares a través de contratos públicos adquiridos a través del ex 'superpolicia'.

Por su parte la jueza Lisa Walsh, de la Corte del Onceavo Circuito Judicial de Miami-Dade estableció el 28 de abril como fecha límite para que el gobierno

mexicano y el conglomerado empresarial de la familia Weinberg lleguen a un acuerdo o inicien un juicio civil.

México busca recuperar 600 millones de dólares que, según alegó, el exsecretario Genaro García Luna y sus cómplices habrían desviado ilegalmente a través de contratos con empresas de seguridad mexicanas.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) señaló que la familia Weinberg, de origen israelí, obtuvo ilícitamente 30 contratos con entes públicos de seguridad en México y extrajeron más de 634 millones de dólares del erario público.

El gobierno mexicano acusó que los recursos fueron transferidos, a través de paraísos fiscales, al estado de Florida y utilizados para la adquisición de bienes e inmuebles y otros activos.

Los abogados de ambas partes informaron a la jueza que han alcanzado un acuerdo 'en principio', pero que aún deben resolverse algunos retos legales.

Noroña responde a abucheos del PT, acusa que fue una 'emboscada'



Gerardo Fernández

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, respondió a los abucheos que simpatizantes y miembros del Partido del Trabajo (PT) emitieron contra él en un evento.

Me invitaron para agraviarme y eso no se hace, no lo merezco, es injusto, es ruin. Porque tú no invitas a alguien a tu casa para maltratarlo, no se hace ni con un adversario. Mucho menos con un compañero y mucho menos con alguien que llamabas amigo.

Noroña acusó que los hechos tuvieron lugar con el aval de los altos mandos del partido y su dirigente, Alberto Anaya y comparó el ataque con una 'emboscada' al estilo de la película 'El Padrino'. 'Te invitan a comer, te invitan a cenar, para matarte. Es la clásica maniobra... Sale el que te invitó, se va al baño y entran sus asesinos y te matan... Lo de hoy fue una canallada.'

¿Pero qué pasa cuando les falla? El que queda vivo sale con más fuerza y quien intentó esa maniobra perversa se pone en evidencia'. El senador criticó a la oposición por 'relamerse los bigotes' ante los conflictos que aceptó que había al interior del partido.

Presidente del IFT evitaría fijar su postura sobre Ley de Telecomunicaciones

Javier Juárez Mojica, cuarto y último co-

misionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) parece que ya no quiere saber nada de su encargo.

Nos dicen que evitó fijar una posición sobre la iniciativa que plantea una nueva ley y que genera preocupaciones como la censura, que quita los candados para retirar concesiones de radio y televisión y abre la puerta a bajar contenidos de redes sociales cuando no le gusten al gobierno.

El proyecto que recientemente fue aprobado en comisiones del Senado, dotará de facultades a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y dará fin al IFT, mientras que dicha agencia lo sustituirá en todos sus derechos y obligaciones.

'México no es piñata de nadie': Sheinbaum

Y la que no se deja de nadie es la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum afirmó que México no es piñata de Estados Unidos en el marco de las disputas comerciales con la administración de Donald Trump.

'En nuestra relación con los Estados Unidos, México no es piñata de nadie', dijo. Que se dediquen a hablar de su país, que bastantes problemas tiene. Que no utilicen a México para hacer campaña porque México les da muchas clases a los Estados Unidos en muchas cosas, en valores, en ética, en desarrollo, en muchas'.

La mandataria recordó que en sus conversaciones con Trump enfatizó que México no es consumidor del fentanilo gracias a sus valores. 'De las primeras veces que hablé con el presidente Trump hablamos sobre la crisis de consumo de fentanilo que tienen en su país y él me preguntó 'oiga, ¿y en México se consumen drogas?' y dije 'bueno sí, tenemos un problema de adicciones pero no del tamaño del que tiene Estados Unidos'; de hecho él la lo ha dicho públicamente que México no es un gran consumidor de drogas, sí tenemos que atender y para eso estamos trabajando pero allá pues tienen el problema mayor y me dijo él '¿por qué?' y le dije 'es que las familias mexicanas tenemos muchos valores, nos cuidamos entre nosotros, nos protegemos', dijo la mandataria.



Javier Juárez Mojica



Claudia Sheinbaum

DIRECTORIO

† Jorge M. Armenta Avalos

Consejo de Administración

Elvia Reyna

Jefa de Edición

David Jaquez

Rafael Rentería

Reportero Hermosillo

Martín Alberto Mendoza

Subdirector Cajeme

Óscar Félix

Reportero Cajeme

Eduardo Mora

Jefe de Diseño

Araceli Martínez

Humberto Angulo

Francisco Arenas

Bécker García

Arturo Soto Munguía

Gustavo Zamora

Pablo Beltrán

Milton Martínez

Colaboradores

Dudas y comentarios

E-mail: ultimapalabra@hotmail.com

Tel. (644) 414 54 20

Con información de
Agencia de Noticias UP

www.ultimapalabra.com

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas

Col. Centro Cd. Obregón, Sonora

Del 30 de abril al 06 de mayo de 2025

Edición 722

La información y artículos en el semanario **ÚLTIMA PALABRA** no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial

Última  Palabra®

**JORGE MIGUEL
ARMENTA ÁVALOS**

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



**CUATRO AÑOS
Sin Justicia**

Ciudad Obregón, Sonora, México.



Acuerdan México y EU entrega de agua

A días de la amenaza arancelaria de Trump, el gobierno de Sheinbaum se comprometió a transferir agua de inmediato desde embalses internacionales

Los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron que llegaron a un acuerdo para resolver la controversia que se generó este mes por el reparto de agua en la zona fronteriza y que llevó al presidente Donald Trump a amenazar con la imposición de aranceles y sanciones si no se cumplían con las entregas de agua a Texas.

Como parte del convenio las autoridades mexicanas se comprometieron a realizar 'transferencias de agua inmediatas' a Estados Unidos para mitigar el 'potencial faltante en las entregas de agua de México hacia el final del ciclo', así como durante la próxima temporada de lluvias, indicaron en un comunicado conjunto las secretarías de Relaciones Exteriores, Medio Ambiente y Agricultura de México.



El Departamento de Estado de EU informó en un comunicado que México realizará las transferencias de agua 'desde embalses internacionales', lo que permitirá aumentar la cuota estadounidense del caudal en seis afluentes del río Bravo, que Estados Unidos denomina Río Grande,

hasta el final del ciclo hidrológico quinquenal actual.

Washington señaló que estas acciones ayudarán a los agricultores y ganaderos de Texas a suplir sus requerimientos de agua y permitirán 'reducir los déficits' en las entregas de agua previstas en un

Los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron que llegaron a un acuerdo para resolver la controversia que se generó este mes por el reparto de agua en la zona fronteriza y que llevó al presidente Donald Trump a amenazar con la imposición de aranceles

tratado bilateral de 1944, que gestiona el reparto del agua de tres cuencas hidrográficas fronterizas.

Asimismo, ambos gobiernos se comprometieron a elaborar un 'plan a largo plazo para cumplir de forma fiable los requisitos del tratado y, al mismo tiempo, hacer frente a las deudas de agua pendientes, incluso mediante transferencias mensuales adicionales y consultas periódicas sobre las entregas de agua que tengan en cuenta las necesidades de los usuarios de Texas', agrega el escrito del Departamento de Estado.

Refuerzan el Plan Hídrico

El gobernador Alfonso Durazo Montaño dio seguimiento a las acciones para asegurar el abasto suficiente en todas las regiones de Sonora, especialmente durante el verano

**Redacción
Última Palabra**

El gobernador Alfonso Durazo Montaño sostuvo una reunión con el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, en la que se acordó dar continuidad a las acciones del Plan Hídrico Sonora, que contempla obras y programas estratégicos para garantizar el abasto de agua en los 72 municipios del estado.

Durante el encuentro, el gobernador Durazo agradeció la disposición y el compromiso del titular de Conagua y su equipo, y reconoció la voluntad de sumar esfuerzos para asegurar el acceso equitativo al agua para el uso humano, agropecuario e industrial, en beneficio de las familias sonorenses.

‘El objetivo es garantizar el abasto de agua para el uso humano, agropecuario e industrial, y lo estamos haciendo con una coordinación eficaz, dinámica y comprometida’, afirmó.

Tras los acuerdos, que consolidan una visión a largo plazo para el suministro



hídrico en Sonora, el mandatario estatal reiteró su compromiso con las soluciones planteadas en el Plan Hídrico ante los desafíos derivados del cambio climático, subrayando la importancia de distribuir el agua de manera justa entre todos los sectores de la población.

Este encuentro forma parte de una agenda estratégica para enfrentar las condiciones del clima árido que ca-

Ambas instancias acordaron fortalecer el trabajo conjunto para garantizar el acceso equitativo al agua para uso humano, agropecuario e industrial, frente a los retos del cambio climático

racterizan a Sonora, impulsando una gestión sostenible del vital líquido con enfoque de justicia social y bienestar colectivo.



Niños toman el poder

Instalan en Cajeme cabildo infantil 2025; aprueban exhorto para mejorar la educación en México

**Redacción
Última Palabra**

Con la finalidad de impulsar la conciencia cívica y democrática, así como fomentar la armonía, la capacidad de expresión y el mutuo respeto, con la toma de protesta de niños como regidores, presidenta municipal, síndico y secretario del Ayuntamiento, por un día; se instaló el Cabildo Infantil 2025, ello ante la proximidad de la celebración del Día del Niño.

Con la entrega de nombramientos a los integrantes del cuerpo edilicio infantil, el Cabildo quedó conformado, como presidenta municipal, Alba Ximena Portillo Valenzuela; síndica municipal, Keila Lucía Chávez Zazueta, y como secretario del Ayuntamiento, Cristián Daniel Noriega López; mientras que los otros 18 estudiantes asumieron los cargos de regidores, además, 25 niños rindieron protesta de Ley como funcionarias y funcionarios municipales, quienes asumieron sus cargos este martes 29 de abril.

El alcalde Javier Lamarque reconoció el empeño y dedicación de los 46 menores, de ello 31 niñas y 15 niños, para ser

considerados como parte del cuerpo colegiado infantil, pues primero aprobaron un examen escrito compuesto por treinta y cinco reactivos, además de un examen literario, con lo que se eligió a los diez primeros lugares, quienes participaron en el concurso de oratoria y mediante su promedio se asignaron los puestos correspondientes para luego participar en una Sesión Extraordinaria y Privada de Cabildo.

Como regidoras y regidores fueron asignados: Sofía Guadalupe Apodaca Elenes, Paulina Buelna Mendivil, Rubén Daniel Ceballos Obeso, Dayan Regina Cárdenas Báez, Kevin Barraza Barreras, Kislev Yaretzye Bravo Duarte, Marián Victoria Tequida González, Leslie Alejandra Almaraz Ortiz, Kimberly Alejandra Valenzuela Cota, Sofía Lizbeth Valenzuela Encinas, María Quiñones Neda, Ximena Cantú Félix, Alejandro Córdova Rojas, Jonathan José Soto Salcido, Ihan Gabriel Rosales León, Isabella Sofía Rodríguez Quevedo, Keller Miguel Beltrán Álvarez, Edén Alejandra Cosmes Guzmán, Samira Jamileth Martínez Rodríguez y Daniela Arianne Quezada Valdez.

Previo a la Sesión Extraordinaria Infantil, la Directora de Educación Municipal, Zenaida Salido felicitó a las y los integrantes de este cuerpo colegiado, al igual que a sus madres y padres, a sus maestras y maestros, ya que hicieron una

gran labor en su educación y preparación que incidieron en una toma de conciencia sobre la civildad y la igualdad. Luego la niña presidenta municipal,

ASI QUEDÓ INTEGRADO

Presidenta municipal
Alba Ximena Portillo Valenzuela
Síndica municipal
Keila Lucía Chávez Zazueta
Secretario del Ayuntamiento
Cristián Daniel Noriega López
Presidenta del Voluntariado DIF Cajeme
Ivana Marlene Acuña Onishil
Jefe de Policía y Tránsito Municipal
Iker Fernando Luna Escárrega
Secretaria de Imagen Urbana
Miranda Arreola Rubalcava
Secretario de Bienestar
Andrés Jesús Aceves Siqueiros
Oficial Mayor
María Fernanda Pérez Gallardo
Secretaria de Desarrollo Económico
Camila Fernanda Enríquez Higuera
Directora General del Oomapasc
Ivanna Martínez Chávez
Contralora Municipal
Gabriela Guadalupe Lugo Acuña
Tesorera Municipal
Fátima Padilla Luzanilla
Directora de Central de Autobuses
María Belén García Rodríguez
Director del Deporte
José Ramón Gutiérrez López
Director de CIFA
Jesús Elías García Rojas
Comandante de Bomberos
Andrés Mateo Osuna Camacho
Directora del Instituto de la Juventud
Ana Victoria Guerrero Encinas
Secretaria de las Mujeres
Ana Sofía Montoya Palma
Directora de Comunicación Social
Danna Camila Castillo González
Jurídica del Ayuntamiento
Ailin Andrea Moreno Duran
Subdirectora de Ecología
Victoria Madaí Escalante Zamora
Directora de Salud
Kristhel Vanessa Acuña Valencia
Subdirectora de Valores Cívicos
Ingrid Alexia Sevilla Anaya
Director del Instituto Municipal de Cultura
Luis Javier Enríquez Rivera
Subdirector de Asuntos Indígenas
Israel Arturo Márquez Hernández.



Alba Ximena Portillo Valenzuela encabezó la Sesión Extraordinaria de Cabildo con la propuesta de pronunciarse a favor de mejorar la educación en México, exhorto que fue aprobado por unanimidad y las y los regidores infantiles señalaron que los niños merecen desarrollarse en un proceso de enseñanza-aprendizaje que contribuya, no sólo a la obtención de conocimientos para desempeñarse como profesionistas, sino que coadyuve para ser mejores personas y mejores ciudadanos que construyan un ambiente de paz y armonía.

Durante la clausura de la sesión, la niña Presidenta por un día, agradeció al Presidente Municipal Javier Lamarque por ayudar a cristalizar los sueños de las y los niños y al mismo tiempo posibilitar el desarrollo sus capacidades, habilidades y actitudes.

Antes de tomarse la fotografía oficial



con las y los funcionarios municipales y regidoras y regidores en función, las niñas y niños visitaron la oficina de presidencia, donde el munícipe les comentó

que los programas y acciones de su gobierno están orientadas a la construcción de un municipio más seguro, confortable, moderno, justo e igualitario, donde el

bienestar y la felicidad comunitaria sean una constante del trabajo conjunto entre administración y sociedad.

EN LEGISLATURA INFANTIL

Piden entornos escolares seguros y respetuosos

Redacción

Última Palabra

Hermosillo. En la sesión del programa Diputado Infantil por un Día, niños legisladores hicieron un llamado a las autoridades a promover entornos escolares seguros y respetuosos. Asimismo, propusieron acciones concretas como la prevención de la violencia, el fortalecimiento del desarrollo socioemocional, la capacitación de familias y docentes, así como el fomento de valores, todo ello en beneficio de la niñez sonoreense.

La bienvenida a los diputados infantiles se realizó en el recinto legislativo, seguida de la toma de protesta encabezada por el diputado Omar Francisco Del Valle Colosio (PVEM), presidente de la Mesa Directiva. Lo acompañaron Bernardeth Ruiz Romero, representante del titular del Poder Ejecutivo; Rosa Dolores López Carrión, magistrada del Supremo Tribunal de Justicia; Froylán Gámez Gamboa, secretario de Educación y Cultura; Nery Ruiz Arvizu, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral; y Verónica Sandoval Castañeda, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Sonora.

Para la edición 2025, la diputada infantil Emily Cassandra Gutiérrez García fue electa presidenta de la Mesa Directiva. La acompañaron Michel Alejandro Gutiérrez García, como vicepresidente;



Hadassa Judith Gómez Navarro, primera secretaria; Matheo Alberto Vázquez Miranda, segundo secretario; y Alexa Anahí Carrillo Osuna, como suplente.

El tema central de esta edición fue: 'De acuerdo con tu experiencia, ¿qué estrategias deberían implementar las autoridades para resolver los riesgos relacionados con la violencia?' Cada integrante de la Legislatura Infantil subió a la tribuna para compartir su punto de vista y participar en el debate en torno a esta temática.

El acuerdo aprobado exhortó a las

autoridades estatales competentes a implementar acciones preventivas, como programas de apoyo emocional, talleres para padres, madres y docentes, instalación de cámaras de seguridad y fomento de la educación en valores, con el fin de fortalecer una cultura de paz, inclusión y respeto desde la infancia.

Las actividades iniciaron el pasado 27 de abril con la bienvenida en el hotel sede. El 28 de abril, las niñas y los niños recorrieron el centro histórico de Hermosillo y visitaron el Palacio de Gobierno, donde apreciaron los murales que

ahí se exhiben. También recibieron una capacitación en el Congreso del Estado y participaron en el ensayo general para la sesión. Por la tarde, disfrutaron de una comida en un parque de diversiones, acompañados por sus familiares.

El programa Diputado Infantil por un Día es organizado anualmente por el Congreso del Estado de Sonora, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora).



Buscarán frenar los aranceles al tomate

Este tema fue catalogado de urgencia por la propia presidenta de México, Claudia Sheinbaum

Horticultores de la localidad se reunieron recientemente con los secretarios de Economía y Agricultura a nivel nacional

Dayan Lagarda
Última Palabra

La disputa por los aranceles al tomate entre productores de Florida y México continúa, por lo que el Gobierno Nacional intercederá para negociar una solución favorable para ambas partes, en conjunto con los organismos productores.

Manuel Cázares Castro, presidente de Sistema Producto Tomate, reveló que recientemente sostuvieron una reunión con los secretarios de Economía y Agricultura, quienes le aseguraron que este tema fue catalogado de urgencia por la propia presidenta Claudia Sheinbaum.

Comentó que, lo que buscan es que las dependencias federales abran un espacio de diálogo, pues el Departamento de Comercio de Estados Unidos no los ha tomado en cuenta como en ocasiones anteriores, donde les llamaban a negociar el

término de los aranceles.

Asimismo, resaltó que en el pasado contaron con el apoyo de más de 300 empresarios estadounidenses, cadenas comerciales y hasta gobernadores de ese país para que su producto pudiera llegar a tierras norteamericanas.

El representante del sector expresó que la administración de Donald Trump significa un adversario muy fuerte para ellos, pues a pesar de que los productores de Arizona, California, entre otros, no tienen inconvenientes con ellos, bastó con que Florida se quejara para que trataran de sacarlos del mercado.

Agregó que es difícil que el productor pague este impuesto, dado a que ya sufragan una cuota compensatoria que no es un arancel.



Avanza reforma de Telecomunicaciones

La iniciativa detalla que la secretaria de Gobernación será la encargada de vigilar y supervisar la publicidad que se transmita mediante servicios de radiodifusión, de televisión o audio, restringidos y en plataformas digitales

En las Comisiones de Unidas de Radio y Televisión; de Estudios Legislativos de Comunicaciones y Transportes, los senadores morenistas y aliados aprobaron el dictamen de Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que prohíbe la emisión de spots extranjeros en medios de comunicación mexicanos.

En dictamen fue aprobado por 29 votos a favor y nueve en contra por la reforma que establece que los concesionarios que presten el servicio de radiodifusión, televisión o audio restringidos en el país, no podrán transmitir propaganda política, ideológica, comercial o de cualquier tipo de gobiernos o entidades extranjeras, con excepción de la promoción turística o cultural.

Además, tampoco se permitirá que gobiernos extranjeros utilicen los medios de comunicación nacionales para influir en los asuntos internos del país. En el apartado de castigos se estipula que se sancionará con una multa de 2 al 5% de los ingresos del concesionario autorizado, programador o plataforma digital por incumplir la prohibición de publicidad sobre propaganda política extranjera.

La iniciativa detalla que la secreta-



ria de Gobernación será la encargada de vigilar y supervisar la publicidad que se transmita mediante servicios de radiodifusión, de televisión o audio, restringidos y en plataformas digitales.

En caso de identificar publicidad, propaganda o información general de gobiernos extranjeros, distinta de aquella que tenga fines culturales o turísticos, la Secretaría de Gobernación ordenará, de manera precautoria, la suspensión inmediata de la transmisión de la publicidad e iniciará el procedimiento de imposición de sanción correspondiente.

La iniciativa también establece las nuevas atribuciones de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que será la dependencia del Ejecutivo Federal encargada de elaborar y conducir las políticas en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

La Agencia de Transformación Digital

y Telecomunicaciones también tendrá el control de las concesiones de radio y televisión, así como la supervisión de los contenidos que transmitan.

Asimismo, la iniciativa en el artículo 109, establece que las autoridades competentes podrán solicitar la colaboración de la Agencia para el bloqueo temporal a una plataforma digital, en los casos en que sea procedente por incumplimiento a disposiciones u obligaciones previstas en la nueva reforma.

La iniciativa fue turnada a la Mesa Directiva del Senado de la República y se prevé su discusión en el Pleno de la Cámara alta el próximo lunes 28 de abril.

Durante la discusión de la iniciativa, los senadores de oposición advirtieron que Morena pretende controlar los contenidos que se transmiten en televisión, radio e internet.

El senador del PRI, Néstor Camarillo, resaltó que, con la iniciativa, el gobierno

va a controlar absolutamente todo lo que se pueda ver, escuchar y leer, lo que calificó como eso un gran atropello, además enfatizó que es una reforma al vapor.

'No se confundan y que no se confundan también los medios de comunicación y la ciudadanía, esta reforma es la nueva censura del bienestar, así le vamos a llamar 'censura del bienestar, porque hoy el gobierno ya quiere controlar todo lo que hay en redes sociales, lo que va a ver en la televisión y en la radio con discursos, pues bonitos, bien maquillados, bien diseñados para tratar de confundir a la gente', declaró.

Por su parte, el coordinador de la bancada panista, Ricardo Anaya, aseguró que se busca con la reforma es un albaño y un madrugete para tener control total sobre lo que se transmite en radio, televisión e internet.

'Concentran en una sola persona, la famosa Agencia de Transformación Digital, que le reporta directamente a la presidenta de la República todas las facultades que antes tenía Gobernación, la Secretaría de Comunicaciones y, sobre todo, un organismo constitucional autónomo, colegiado, no subordinado al Ejecutivo, que era el IFT'.

'Todas las facultades para decidir qué sí se puede pasar en radio, en televisión, en internet, en redes sociales, concesiones, todas esas facultades las concentran en una sola persona, porque quieren el control de la narrativa pública, como lo hacen todos los regímenes autoritarios en el mundo, quieren controlar lo que se dice del radio, lo que sale en la televisión, pero ahora no tienen límites, quieren controlar redes sociales, plataformas digitales, todo el control', enfatizó.





Van por infancia libre de violencia

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Sonora hace un llamado firme a proteger y respetar los derechos de la niñez y adolescencia en la entidad

Redacción
Última Palabra

Hermosillo. En el marco del Día Mundial de la Lucha contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Sonora hace un llamado firme a proteger y respetar los derechos de la niñez y adolescencia en la entidad.

La directora general del DIF Sonora, Lizeth Vásquez, subrayó que garantizar la seguridad, el bienestar y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes es una prioridad para el Gobierno del Estado, que encabeza el gobernador Alfonso Durazo.

‘Tenemos la responsabilidad de construir entornos seguros, afectivos y libres de violencia para nuestras infancias y adolescencias. Cada niña y cada niño tiene derecho a vivir sin miedo, a recibir cuidados, a expresar su opinión y a crecer en ambientes donde se sientan protegidos’, enfatizó.

La Procuraduría de Protección de Ni-



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Sonora hace un llamado firme a proteger y respetar los derechos de la niñez y adolescencia en la entidad

ñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora, adscrita al DIF Estatal, trabaja

diariamente en la defensa y restitución de derechos de quienes enfrentan situaciones de violencia, abandono u omisión de cuidados.

Cualquier caso de violencia o vulneración de derechos puede ser reportado de inmediato al 9-1-1. Además, pueden acudir o comunicarse con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, ubicada en Periférico Oriente Número 15, esquina con Prolongación Bulevar Serna, colonia Los Naranjos, o comunicarse al teléfono: (662) 108 06 05 para más información.

DERECHOS FUNDAMENTALES:

- Derecho a vivir en familia y a recibir cuidados adecuados.
- Derecho a la salud, educación y alimentación.
- Derecho a ser escuchados y tomados en cuenta.
- Derecho a una vida libre de violencia física, emocional o sexual.

PREVENCIÓN:

- Escuchar con atención y respeto lo que niñas, niños y adolescentes expresan.
- Detectar cambios en su comportamiento que puedan indicar situaciones de riesgo.
- Mantener una comunicación cercana y de confianza.
- No justificar ningún tipo de violencia como método de crianza.

Impulsan 'Hecho en Sonora'

Tiene objetivo de seguir impulsando el desarrollo comercial y posicionamiento de los productos regionales

Redacción
EL TIEMPO

Con el objetivo de seguir impulsando el desarrollo comercial y posicionamiento de los productos sonorenses, el Gobierno de Sonora, a través de la Secretaría de Economía y Turismo (Sectur), llevó a cabo el lanzamiento oficial del stand 'Hecho en Sonora' en las instalaciones del corporativo de OXXO Región Sur, en Ciudad Obregón.

Este evento marca el arranque de la promoción del distintivo 'Hecho en Sonora' en la zona sur del estado, dentro de la cadena comercial OXXO, como parte del convenio de colaboración firmado en junio de 2023. Esta acción representa la segunda etapa del programa, tras su implementación inicial en la zona norte.

El secretario de Economía y Turismo de Sonora, Roberto Gradillas Pineda, informó que este distintivo no solo promueve el consumo local, sino que ofrece beneficios a las empresas participantes, como el acceso a capacitaciones, vinculación con cadenas comerciales y plataformas de e-commerce, participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales, así como oportunidades de financiamiento con instituciones públicas



El Gobierno de Sonora, a través de la Secretaría de Economía y Turismo (Sectur), llevó a cabo el lanzamiento oficial del stand 'Hecho en Sonora' en las instalaciones del corporativo de OXXO Región Sur, en Ciudad Obregón.

y privadas.

'Este lanzamiento en Ciudad Obregón reafirma el compromiso del gobernador Alfonso Durazo con el impulso a la eco-

nomía regional. 'Hecho en Sonora' es más que una etiqueta, es una identidad que lleva consigo la calidad, esfuerzo y talento de nuestra gente. Hoy, más productos hechos por manos sonorenses llegan a nuevos espacios de venta, consolidando un camino de oportunidades para nuestros emprendedores', expresó Gradillas Pineda

El Gobierno de Sonora continuará trabajando en acciones de vinculación, promoción y fortalecimiento del ecosistema empresarial en todas las regiones del estado, impulsando el orgullo y el valor de lo hecho en Sonora.



‘Es vivienda también un derecho constitucional’

Presidenta Claudia Sheinbaum inicia la construcción de 26 mil viviendas en Campeche

Redacción
Última Palabra

San Francisco de Campeche. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó el arranque de obras para la construcción de 26 mil nuevas viviendas en Campeche como parte del programa Vivienda para el Bienestar, con lo cual el acceso a un hogar se convierte en un derecho constitucional del pueblo de México, al igual que el resto de los Programas para el Bienestar.

‘La Pensión a Adultos Mayores ya no sólo depende de que la Presidenta los quiera implementar, ya está grabado en la Constitución de la República, ya nadie le puede quitar a los adultos mayores su pensión. El Apoyo a Personas con Discapacidad ya no depende solo de la Presidenta, porque ya está escrito en la Constitución de la República que siempre las personas con discapacidad van a recibir un apoyo del gobierno. Las becas de jóvenes de preparatoria, ya está escrito en la Constitución, ya es un derecho constitucional’.

‘También el apoyo de Jóvenes Construyendo el Futuro, derecho constitucional. El Programa Sembrando Vida, derecho constitucional. Fertilizantes Gratuitos a los Pequeños Productores, derecho constitucional. El programa de Producción para el Bienestar, derecho constitucional. Y ahora también la vivienda, derecho constitucional del pueblo de México’, puntualizó.

Recordó que el objetivo de este programa es hacer realidad la máxima del movimiento de la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México: ‘por el bien de todos, primero los pobres’, por lo cual la nueva vivienda que se construye es para aquellos trabajadores y trabajadoras que ganan entre uno y dos salarios mínimos.

‘Tiene como base algo muy importante, que es reconocer la vivienda como un derecho del pueblo de México. Durante años, el Infonavit, el Fovissste, fueron vistos como un negocio, como todo lo que tocó el neoliberalismo, que era pura corruptela’, agregó.

Ante el pueblo de Campeche, la Jefa del Ejecutivo Federal, anunció que además de la construcción de viviendas, también se edificará un campus de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) en donde se impartirán diferentes carreras,



incluidas las relacionadas con salud.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, informó que de las 26 mil viviendas que serán construidas en Campeche: 15 mil estarán a cargo de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y 11 mil a través del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), y este año se comienza la edificación de las primeras 5 mil viviendas: 3 mil del Infonavit y 2 mil de la Conavi. Además, por parte del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) se van a escriturar 8 mil lotes.

Recordó que, a nivel nacional, el programa de Vivienda para el Bienestar, que ya inició en 12 entidades, construirá un millón 100 mil viviendas; se darán un mi-

llón 550 mil créditos para mejoramientos y ampliaciones y un millón de escrituras, generando 9.6 millones de empleos directos y 14.4 millones de indirectos.

El director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, destacó que las 26 mil viviendas que se construirán en Campeche serán espacios dignos de 60 metros cuadrados (m²), eficientes y confortables con todos los servicios: luz, agua, drenaje, transporte, y cercanos a los centros de trabajo, a las escuelas y a los hospitales.

La vocal ejecutiva del Fovissste, Jabnely Maldonado Meza, informó que este fondo se sumará al Infonavit y la Conavi en la construcción y el arrendamiento de nuevas viviendas. Además, destacó que, como parte de la transformación de esta

institución, se implementará un programa para la resolución de 400 mil créditos de trabajadoras y trabajadores que se verán beneficiados con prórrogas, quitas, congelamiento de saldos, liquidación, entre otros beneficios que se extenderán a extrabajadoras y extrabajadores. Ante esto realizó la entrega de constancias de liquidación a beneficiarios del Fovissste.

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, celebró que el objetivo de este programa es dar vivienda al pueblo, un hecho histórico para esta entidad. Asimismo, aprovechó para agradecer al Gobierno de México por la construcción de caminos y carreteras en las zonas por donde pasa el Tren Maya.

Acompañaron a la Presidenta de México, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina; el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán; el director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, Alfonso Iracheta Carroll; el director general de la Conavi, Rodrigo Chávez Contreras; el director general de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, Andrés Lajous Loaeza; el secretario técnico de la Presidencia de la República y coordinador general de Programas para el Bienestar, Carlos Torres Rosas; la coordinadora de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social de la Presidencia de la República, Leticia Ramírez Amaya; así como beneficiarias y beneficiarios del Fovissste e Infonavit.



Arranca la campaña 'Vacunarse es Salud'

El mandatario estatal dio el arranque oficial de la jornada en Sonora, que tiene como meta sectorial llevar a cabo 45 mil 575 acciones de inmunización alrededor del estado

**Redacción
Última Palabra**

Hermosillo. Como parte del compromiso con el fortalecimiento de la salud en Sonora, el gobernador Alfonso Durazo Montaña encabezó el inicio de la Primera Semana Nacional de Vacunación 2025 'Vacunarse es Salud', con el objetivo de contribuir al derecho de la población a mitigar, controlar, eliminar y erradicar enfermedades prevenibles a través de la inmunización.

El mandatario estatal mencionó que este proceso se lleva a cabo de forma gratuita del 26 de abril al 3 de mayo del presente año y tiene como meta la vacunación de los grupos de infantes menores de un año, niñas y niños de uno a dos años, niñas y niños de cuatro a nueve años, adolescentes de 10 a 19 años, adultos de 20 a 59 años, adultos mayores de 60 años y más, así como embarazadas.

'La vacunación es salud, vacunarse es prevenir, y es evitar problemas de salud



eventualmente graves, particularmente para la niñez, las mujeres embarazadas y nuestros adultos mayores', indicó.

Mencionó que se aplicarán alrededor de 48 mil dosis para brindar protección a enfermedades como tuberculosis, hepatitis B, difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis, influenza B, rotavirus, infecciones por neumococo, sarampión, rubeola, parotiditis, virus del papiloma humano y cáncer cervicouterino.

Añadió que la Secretaría de Seguridad Pública instalará puntos fijos en las unidades de salud de las instituciones, así como puntos semifijos y extramuros de vacunación en lugares de alta afluencia en todos los municipios de la entidad, donde se tendrán 14 biológicos del esquema básico de vacunación.

El gobernador Durazo Montaña destacó la importancia de que la población cuente con las vacunas que brindan pro-



El gobernador Alfonso Durazo Montaña encabezó el inicio de la Primera Semana Nacional de Vacunación 2025 'Vacunarse es Salud'

tección contra la gravedad de una enfermedad o los riesgos de hospitalización.

Diputados aprueban reforma ferroviaria

Los legisladores también aprobaron la creación Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (ATTRAPI), que tendrá las facultades de realizar la planeación del desarrollo estratégico, construcción, modernización, reconstrucción y conservación de la obra pública e infraestructura

Ciudad de México. La Cámara de Diputados aprobó la reforma secundaria del dictamen en materia ferroviaria y de armonización normativa, que establece al servicio ferroviario como área prioritaria para el desarrollo nacional y que corresponde al Estado su rectoría.

Los legisladores aprobaron en lo general y lo particular, por 440 votos a favor y cero en contra, la iniciativa que establece la creación Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (ATTRAPI), que tendrá las facultades de realizar la planeación del desarrollo estratégico, construcción, modernización, reconstrucción y conservación de la obra pública e infraestructura.

Además, reafirma que el Estado pro-



tegerá en todo momento la seguridad y la soberanía de la nación y promoverá el desarrollo del servicio ferroviario en condiciones que garanticen la libre competencia entre los diferentes modos de transporte y la eficiencia operativa en la prestación del servicio público de transporte ferroviario.

También que el Estado promoverá y coordinará la construcción y modernización de la infraestructura ferroviaria y multimodal en el país.

Oposición celebró la iniciativa

La diputada del PAN, Abril Ferreyro

Rosado, resaltó que su partido votó a favor del dictamen porque están a favor de un país con infraestructura para el ejercicio de los derechos de los mexicanos.

'Acompañaremos las reformas que se presentan a la normatividad secundaria en materia de servicio público de transporte ferroviario, porque la ciudadanía exige y requiere del Estado mexicano más y mejores opciones de movilidad urbana, a bajo costo, con seguridad, confiabilidad y sustentabilidad. Las y los ciudadanos merecen opciones de movilidad que les acerquen a su familia, a lugares de recreación, a sus cen-

tros de trabajo', enfatizó.

Por su parte, el diputado del PRI, Andrés Mauricio Cantú Ramírez, celebró la reforma y afirmó que es una propuesta que mira al futuro, que alinea a México con los Objetivos de la Agenda 2030, buscando un transporte más accesible, más limpio y eficiente.

'Hoy, con esta iniciativa que se crea la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado, damos un paso firme para retomar ese espíritu. Una visión de país donde el transporte ferroviario vuelve a ser motor de crecimiento, movilidad y sustentabilidad', resaltó.



¿Tu medidor de agua está dañado o no tienes?



OOMAPAS de Cajeme cuenta con medidores certificados que incluyen instalación y alta inmediata ante el organismo.



Adquiere hoy tu medidor en cualquier módulo y asegura la lectura correcta de tu consumo de agua.



SEGUIMOS AVANZANDO 



‘Cajeme tiene potencial’

Cuenta con lo necesario para competir a nivel mundial, señala especialista

Clara Aragón
Última Palabra

Es necesario que los estudiantes, el talento cajemense, comiencen a plantear soluciones y hagan uso de la tecnología para que las pequeñas empresas puedan conectarse entre sí y atender al mercado internacional, señaló el doctor Gonzalo Rodríguez Villanueva.

El académico, director del Centro Regional de Innovaciones, mencionó que la economía regional no debe depender únicamente de las grandes empresas que llegan a la zona, sino que las pequeñas y especializadas pueden colaborar entre sí y atender ‘a mercados que nosotros escojamos, no que nos escojan’.

Subrayó que se debe aprovechar el potencial de Sonora y Cajeme para lograr este objetivo, destacando sectores como la generación de energías, el turismo sustentable, los alimentos, la biotecnología, los microprocesadores, entre otras áreas que permiten diversificar la actividad económica.

‘El futuro de la región es un futuro muy halagüeño’, expresó, ya que existe una buena relación entre el gobierno municipal, el sector empresarial, la academia e incluso la sociedad. Solo hace falta una mayor comunicación para proyectar a la región con servicios y productos complejos y completos.

Una vez fortalecida esta comunicación, será posible ofrecer soluciones integradas mediante la colaboración entre empresas especializadas, aprovechando las plataformas y las herramientas tecnológicas disponibles.

El doctor Gonzalo Rodríguez Villanueva, director del Centro Regional de Innovaciones, mencionó que la economía regional no debe depender únicamente de las grandes empresas que llegan a la zona, sino que las pequeñas y especializadas pueden colaborar entre sí

Haz tu denuncia ciudadana

GRUPO
Medios  **Obson**



Comunicándote por WhatsApp

6441492336

Finalizó abril con 30 muertes en Cajeme

Del total de víctimas dos fueron del sexo femenino

Francisco Romero
Última Palabra

Finalizó el mes de abril y durante ese periodo se registró un total de 30 muertes en el municipio de Cajeme.

Esto significa que, con relación al mes de marzo, hubo un descenso del 23% en cuanto a homicidios.

Asimismo, respecto a la misma fecha del año pasado, se registró un incremento del 7.14%.

En promedio, durante el cuarto mes del 2025 cada 24 horas se cometió un asesinato en el municipio.

Durante este periodo la mayoría de los crímenes se cometieron con proyectiles de arma fuego.

Sectores más violentos

En el casco urbano fue la colonia Valle Verde el sector que acumuló más muertes, con tres casos.

Le siguieron las colonias México, Villa Bonita, Nueva Galicia y Primero de Mayo con dos homicidios.

Mientras que el resto de los homicidios se dieron en colonias como Las Espigas, San Anselmo, Cajeme, Campestre, Beltrones, Villas del Real, Urbi Villa y Los Ángeles.

En el área rural, fue el poblado Puente



de Picos con cinco personas sin vida.

Le siguió Cócorit con dos casos, mientras que el resto de las muertes se dio en diversos puntos del Valle del Yaqui.

Víctimas

Del total de víctimas, 28 fueron del sexo masculino, dos fueron mujeres y contrario a otros meses no hubo menores de edad privados de la vida.

A diferencia de otros meses, durante

marzo no se presentaron hallazgos de fosas clandestinas o de osamentas diseminadas en diferentes puntos de la localidad.

En su mayoría los asesinatos fueron consumados con arma de fuego.

Mujeres y fosas

La primera víctima mortal del mes fue una mujer de aspecto joven que fue atacada a balazos la noche del miércoles 2, en

DATOS

30 muertes
28 hombres
2 mujeres
2 encobijados
2 embolsados

-23%

que el mes anterior

+7.14%

respecto al año pasado

la colonia México.

El crimen quedó al descubierto alrededor de las 20:20 horas, por el callejón Cabo San Lázaro entre Puerto de Ensenada y Cabo San Lázaro.

Solamente se dijo que es del sexo femenino, cuya edad oscila entre los 20 y 25 años.

Vestía camiseta de color rosa, pantalón beige y calzado deportivo de color negro.

Al arribar los elementos policíacos a simple vista le apreciaron bastante sangrado en el rostro y una herida a la altura del ojo izquierdo, por lo que pidieron el apoyo de paramédicos de Cruz Roja.



Socorristas que atendieron el llamado, luego de revisar a la víctima determinaron que lamentablemente ya no contaba con signos vitales.

Cabe señalar que, a unos cuantos metros de ahí, la madrugada del miércoles 26 de marzo fue dejado otro cadáver con un impacto de bala en la espalda, a un costado del templo religioso.

La segunda víctima mujer fue localizada sepultada de manera clandestina en un predio de Puente de Picos, al filo del mediodía del jueves 24.

Fueron integrantes del colectivo Guerreras Buscadoras de Cajeme quienes descubrieron la fosa en un terreno al oriente de la carretera Internacional, a la altura del kilómetro 3.

Se dijo que los restos en avanzado estado de descomposición y por las condiciones que presentaba estimaban no más de dos meses de haber fallecido.

El cuerpo portaba playera manga larga se color gris, sudadera con gorro color rosa, brasier tipo bikini con estampado de flores, pantaleta negra de encaje, pantalón de mezclilla y tenis Adidas de color negro.

Ese mismo día, en el mismo terreno, el colectivo realizó el hallazgo de otras tres tumbas clandestinas con los restos de tres hombres, uno de ellos ya en estado esquelético.

Encobijados y embolsados

Entre las víctimas se contabilizaron dos cuerpos encobijados y dos envueltos en plástico.

El primer hallazgo de este tipo se dio alrededor de las 12:30 horas del jueves 3, en el Canal Bajo, entre el Ejido Tepeyac (Campo 2) y la Comisaría de Providencia.

El cadáver estaba envuelto de pies a cabeza con una cobija y a la cintura tenía amarrada una cadena de metal y el otro extremo asegurado a una cubeta aparentemente llena de concreto, esto con el objetivo de que no flotara.

Una vez recuperado el cuerpo se esta-



bleció que se trataba de un hombre con signos de haber sido estrangulado y con dos heridas cortantes en el pecho.

Apenas unas horas después, envuelto en plástico transparente fue localizado un cuerpo sin vida entre los límites de Cajeme y Bécum, al oriente del Ejido Francisco Javier Mina.

El hallazgo ocurrió cerca de las 15:30 horas a un costado de la calle 300 entre 5 y 7, en el Valle del Yaqui.

Se estableció que los restos mortales estaban envueltos en plástico transparente sobre el margen sur de la calle 300 y ya presentaba avanzado estado de descomposición.

Por la cercanía con el Campo 60, de inmediato se movilizaron elementos policíacos de Bécum, quienes corroboraron la presencia de un bulto con forma humana frente a unos invernaderos, solicitando apoyo y determinando que se encontraba en territorio cajemense.

Por protocolo se pidió la intervención

de paramédicos de Cruz Roja, pero ya nada podían hacer por la víctima, debido a que no contaba con signos vitales.

La noche del 9, envuelto en una cobija y con un narcomensaje en el pecho fue localizado un cadáver sobre la calle Kino.

El hallazgo se reportó cerca de las 21:00 horas, entre las calles 200 y 300, al sur del fraccionamiento Compostela.

Trascendió que el cuerpo tenía un cuchillo clavado a la altura del pecho, con el que aseguraron un trozo de cartón con un supuesto narcomensaje.

De manera simultánea también se alertó sobre la presencia de dos bultos, al parecer con restos humanos, por la calle Meridiano entre 300 y 400, sin embargo, dicha versión fue descartada.

Finalmente, la tarde del domingo 20, por la calle 300 entre Kino y bulevar Posadas del Sol, fue localizado un cadáver que a la postre fue identificado como Carlos Guadalupe L. O., de 29 años.

Estaba envuelto en una bolsa de plásti-

En el sector rural fue el poblado Puente de Picos el sector que concentró más personas sin vida, con cinco casos

En el casco urbano fue la colonia Valle Verde el sector que acumuló más muertes

co de color negro y presentaba avanzado estado de descomposición.

De acuerdo con elementos policíacos que atendieron el llamado, a simple vista se apreciaban signos de tortura y de haber sido estrangulado.

Intentan darle muerte a tiros

A un hospital de la localidad fue trasladado a un sujeto que la tarde del miércoles fue atacado a balazos en la colonia San Antonio.

Los hechos se registraron alrededor de las 18:15 horas por la calle Antonio Valenzuela entre Rosendo Montiel y Fernando Esparza Oteo, al nororiente de Ciudad Obregón.

La víctima fue identificada con el nombre de Odilón Q. R., de 50 años.

Rápidamente, se movilizó a la zona personal de Cruz Roja y por la premura del caso lo trasladaron de emergencia a bordo de una ambulancia a recibir atención hospitalaria.

La escena fue resguardada por elementos de las diferentes corporaciones, mientras que peritos de la Fiscalía procesaban el área en busca de evidencia balística relacionada con este nuevo hecho violento.

Sobre el o los presuntos responsables de este ataque no se dieron a conocer características.





Columna de
**Araceli
Martínez**

Expresiones

Seis mujeres y un hombre por Morena y aliados quieren ser alcalde



Anabel Acosta



Ernestina Castro



Marina Herrera



Gabriela Martínez

Aún faltan más de dos años para las elecciones para alcalde de Cajeme en el 2027, pero parece que van a ser el próximo domingo, porque las planchas electorales ya se encendieron. En esta carrera va como puntera la diputada federal Anabel Acosta, quien de la mano de su padre y coordinador eterno de su campaña, Raúl Acosta, está imparabile, repartiendo lo que puede en las colonias y en los campos para congraciarse con la gente, y que le den su voto en el 27. Y como dicen que quien no cacarea el huevo, pues es como si no hiciera nada, ella apenas reparte una pelota, se toma la foto y la sube a las redes sociales. Ahora anda llevando servicios de salud, belleza, trámites de registro civil y apoyo comunitario. Gente que le dona servicios, con la promesa de que si gana la alcaldía, le pasarán entonces la factura.

Pero qué por una situación similar de hacer campaña adelantada para la gubernatura de Chihuahua, la presidenta Claudia Sheinbaum no le jaló las orejas a la senadora Andrea Chávez. Claro, como Obregón es un pueblo chico, ni quién se fije y le ponga atención.

En tanto, la diputada hace campaña aprovechándose de la necesidad de la gente de las colonias, llevándoles mejoritos. Desde luego que cualquier ayuda es buena, pero alguien debe decirle a la diputada de la eterna sonrisa que sus actividades caritativas deben complementarse con su trabajo legislativo. Y aquí es donde la puerca mordió el rabo, porque en siete meses que lleva con la curul, no se le conoce iniciativa alguna. La única iniciativa que se le conoce es hacer campaña. Entonces debe esforzarse por hacer un mejor papel como diputada federal y no confiarse solo en

el reparto de cobijas y cortes de cabello. Ya vimos que como regidora pasó sin pena ni gloria.

Pero Anabel no es la única mujer que quiere ser presidenta municipal. Hay morenistas auténticas, no adoptadas como Anabel, que se sienten con la capacidad para ocupar el máximo cargo municipal, y ya han levantado la mano.

Ya sabemos que una de ellas es Ernestina Castro, la coordinadora parlamentaria de Morena; y también la diputada local, Denise Gastélum Barreras.

Otras aspirantes son la excontralora Marina Herrera y la directora del DIF, Claudia Santa Cruz y la exdiputada federal, Gabriela Martínez.

Y de esas seis mujeres, por el lado de Morena, vemos a un solo hombre, que tenemos claro buscará ser alcalde, se trata, como bien sabe, de Raúl 'El Pollo' Castelo. Eso sí como 'El Pollito' es muy disciplinado, está esperando que el próximo domingo, el Consejo de Morena, precise las reglas electorales para meterle el pie al acelerador.

Lo que ha venido haciendo sin mucha propaganda en las redes, es llevar cada mes el Planetario a las colonias, en donde junta entre 700 y 800 personas; pero de ahí en fuera, anda calmado, haciendo su luchita, sin mucho aspaviento.

Así las cosas por el lado de Morena, por ahora, en la tempranera lucha por la alcaldía, vemos a seis mujeres y a un hombre.

Hay quienes le ponen como pero a Anabel Acosta que es diputada federal por el partido verde; y por tanto, el candidato debe ser un auténtico morenista. Eso como quiera que sea, se resuelve. Se inscribe a Morena, y se acabó. Sin embargo, entre los morenistas de hueso colorado, Anabel es una advenediza.

MARISCAL Y SU NEGOCIO DE FAMILIA

Llamó la atención que el exalcalde Sergio Mariscal haya refrendado su militancia en Morena. Por supuesto, lo tundieron a críticas. Pero a él todo se le resbala. Su registro por segunda vez es parte de su juego para que ni él ni su esposa queden fuera del presupuesto en las pizzas del 27.

CANDIDATA A JUEZA

Este lunes 28 de abril comienzan las campañas para la elección del poder judicial del 1 de junio; y nos enteramos que viene fuerte la abogada Diva Ponce, que contiene para jueza penal.

Diva es actualmente defensora pública del estado adscrita al Juzgado de Oralidad Penal del Distrito Judicial en Cajeme; y ha ocupado diferentes cargos desde junio de 2017 como secretaria auxiliar de acuerdos en la Agencia del Ministerio Público especializado en delitos sexuales y violencia familiar; ha sido ministerio público auxiliar asignada al Centro de Atención Temprana de la Fiscalía General de Justicia; agente del ministerio público en la Unidad de Tramitación Masiva. Es decir, que tiene amplia experiencia.

Fue una pena que hayan dejado fuera al morenista Felipe Coronel en sus aspiraciones por ser juez federal. No fue seleccionado. Nos contaba que desafortunadamente los comités de evaluación no lo consideraron idóneo ni le dieron la oportunidad de ser candidato a juez local.

En algunos momentos, da la impresión que para la selección de candidatos sí hubo palancas. Había que tener algún amigo o conocido con cierto poder para colarse a las listas finales. Qué mal está eso.

OFENSAS AL POR MAYOR

A la abogada cajemense y magistrada Zulma Mosri Gutiérrez le han caído con todo en sus aspiraciones por ir a la Corte Suprema de la Nación. Y todo porque está casada con el exprocurador de la república, Rafael Macedo de la Concha en la época de Fox, quien llevó el proceso de desafuero contra el expresidente Andrés Manuel López Obrador, cuando fue jefe de gobierno del Distrito Federal. Uno de los que más se le han ido a la yugular es el regidor Edgar Gutiérrez. ¡Ay por Dios! pero con qué cara. Si es el regidor que se inventa teatros en el Cabildo y luego esconde la mano.

Lo que nadie dice es que a Macedo de la Concha, le costó el puesto negarse a consignar a AMLO y a seguir con el juego político que pretendía desafortarlo.

Han sido tales las ofensas, que un grupo de cajemenses quería levantar una denuncia por violencia política de género, pero el equipo de Mosri Gutiérrez determinó que no valía la pena.

Habría que decir que la magistrada Mosri se casó con Macedo de la Concha en 2015, muchos años después del incidente.

Mosri es actualmente magistrada de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa a donde llegó por un concurso de oposición y tiene 35 años de experiencia laboral en el ámbito jurídico. Ha sido maestra en la UNAM y es autora de un par de libros, además de ser conferencista.

La mujer tiene con qué y ya serán los votantes los que decidan si le dan la oportunidad.

El voto es una decisión personal, pero les digo que ningún candidato es un santo. Sin ir muy lejos, hay un aspirante a nivel local que es hasta adicto a sustancias tóxicas que quiere ser juez.

Por lo pronto las próximas semanas serán de intensas campañas para el poder legislativo.



Columna de
**Milton
Martínez**

La Siguiente Pregunta

Llegarán 100 millones de pesos en préstamos a Cajeme



El pasado jueves 24 el Congreso sonorense aprobó por mayoría el decreto para que el Ayuntamiento de Cajeme contratara un financiamiento de hasta 100 millones de pesos que tendrán que ser pagados antes de mayo de 2030.

Fijense que hace mucho no me daba a la tarea de navegar en el portal del Congreso local y me encontré esta petición del municipio de Cajeme.

La información pública nos dice que el 25 de marzo anterior, en sesión extraordinaria del Cabildo cajemense, se autorizó a la administración municipal para que pidiera permiso al Congreso con el fin de pedir un préstamo por 100 millones de pesos y destinarlos a infraestructura hidráulica y maquinaria municipal.

El decreto que aprobaron los diputados detalla que Cajeme 'carece de recursos suficientes para las adquisiciones de equipos, prestación de servicios públicos, así como para la construcción y rehabilitación de diversas obras públicas'.

También se enfatiza que las líneas de drenaje ya cumplieron con el tiempo de su vida útil y ante tal situación 'se ocasionan hundimientos y derrames por falta de tubería'.

Esta línea de agua residuales también requiere mantenimiento en algunos tramos, sobre todo de desazolve, porque en las zonas obstruidas las aguas negras se retienen y generan derrames a cielo abierto por pozos y registros sanitarios.

Es por eso que el municipio cajemense expone este caso a los legisladores locales y solicita de inmediato que autoricen el



crédito millonario.

'Para dar inicio a las obras de mayor urgencia, así como a la adquisición del equipamiento consistente en máquinas para desazolve de líneas de drenaje, estamos sometiendo a la consideración de este Poder Legislativo contratar un financiamiento hasta 100 millones de pesos, a un plazo de hasta 5 años o 60 meses', precisa el documento oficial.

Y en seguida añade: 'La intención de tomar un plazo tan corto tiene que ver con el hecho y el compromiso de esta Administración (cajemense) de no dejar un saldo mayor en los créditos bancarios, que el que se recibió en septiembre de 2021'.

Según el decreto aprobado por los di-

putados, los 100 millones de pesos podrán ser solicitados a uno o varios bancos. Y la Administración municipal se compromete a gastar 70 millones en obra pública y los 30 millones restantes para la compra de equipamiento.

Aún más precisión: El Ayuntamiento de Cajeme se comprometió a destinar 42.8 millones de pesos a infraestructura en materia de agua potable y alcantarillado en diversas localidades.

Asimismo, erogará 27.1 millones en pavimentación y 30 millones exactos en maquinaria. Es lo que prometió al Congreso.

En todo esto hay buenas noticias, además de la llegada de los 100 millones. El municipio de Cajeme está en condiciones

de contratar deuda porque tiene solvencia económica y disciplina financiera.

Actualmente tiene una deuda pública total de 592.6 millones de pesos, que deberá liquidar en 20 años, por lo que la hacienda cajemense está en condiciones de estos préstamos a corto plazo.

El decreto aprobado nos dice que, como fuente de pago, el municipio de Cajeme puso al Fondo General de Participaciones y/o del Fondo de Fomento Municipal, durante la vigencia del crédito.

Finalmente quedó sobre papel firmado que se autoriza a Cajeme para que gestionen y contraten con cualquier institución financiera de nacionalidad mexicana que ofrezca las mejores condiciones de mercado en su modalidad de crédito simple.

Se espera que con este recurso crediticio se resuelvan las urgencias sanitarias que tiene el ayuntamiento por el bien de todos.

Los saludo y agradezco infinitamente la lectura. No se les olvide que, a través de la página de Facebook, de Medios ObSon y Noticias de Ciudad de Obregón estoy haciendo transmisiones en vivo de las noticias más importantes de Nogales, además de que los martes y jueves hago mi intervención en el noticiero del mediodía con LizFaby Navarro y David Morgan.

Apreciados lectores: Esto es el 1, 2, 3, de la información en Medios ObSon, porque estamos en las tres principales ciudades de Sonora: Cajeme, Hermosillo y Nogales. ¿Qué mejor propuesta informativa quieren ustedes? Esta también es La Siguiente Pregunta. Los quiero.



Columna de
**Miguel Ángel
Vega C.**

Itinerario

Acusan de traidor al ministro Pérez Dayán



Alberto Pérez Dayán



Pablo Monroy



Lenia Batres



Arturo Zaldívar

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ALBERTO PÉREZ DAYÁN, fue increpado de una forma vergonzosa y humillante por el magistrado en retiro PABLO MONROY en una reunión celebrada en Mérida Yucatán, donde le leyó la cartilla lindo y bonito, por no haber votado en contra de la Reforma Judicial, donde le preguntó: Cómo le era posible vivir tan tranquilo, después de cometer esa atrocidad, que le hizo y le sigue haciendo tanto daño al país, calificándolo de traidor y le refirió que se lo estaba diciendo frente a su cara. Al levantarse de su silla dicho magistrado le recordó las consecuencias fatales que tuvo el hecho de que él no haya dado su voto en contra de ese proyecto viciado de origen, porque actualmente hay personajes que ya están aprobados como candidatos a jueces, que cuentan con vínculos con el narcotráfico en nuestro país. Y le recalco que no debe olvidar que antes de dar o no dar un voto por parte de un ministro de la SCJN, siempre tendrá consecuencias no solo jurídicas, sino también políticas como en este caso ocurre con la Reforma Judicial. Le refirió también que cuando rinden protestas los ministros al llegar al cargo, juran cumplir y hacer cumplir la Constitución y tú no la cumpliste, porque traicionaste a los mexicanos. Finalmente le refirió el caso de los fideicomisos, especialmente el de los empleados del Poder Judicial, que eran sus ahorros, pero se los robaron. Ante las palabras directas del magistrado, el ministro Pérez Dayán, con una cara de susto no daba crédito a esas críticas tan directas del magistrado que ponían en evidencia su mediocridad y su contuber-

nio con el gobierno de la Cuarta Transformación. Pero, eso no es todo, porque a la ministra LENIA BATRES GUADARRAMA, en un evento diferente, a donde acudió para promocionarse y buscar la forma de quedar de nuevo en el cargo que le regaló ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, por conducto de su hermano MARTÍ BATRES GUADARRAMA, lo menos que le gritaron fue ignorante y le mostraban unas orejas de burro, por el daño que le hizo con su actitud a los trabajadores del Poder Judicial. Y la verdad, si nos referimos a ministros a modo, vendidos al actual sistema de gobierno, no podemos dejar de mencionar a ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA, quien como coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, hace y dice lo contrario a lo que hacía y afirmaba cuando era ministro de la SCJN, lo que nos hace pensar que dio ese cambio tan brusco para abrirse las puertas de la 4T, un proceder denigrante para un ministro en retiro del máximo órgano de justicia del país..... Y a propósito de despropósitos del gobierno, ayer a las cuatro de la tarde a la hora de redactar estos renglones, nos llegó invitación para una manifestación en la Plaza Zaragoza, el apoyo de la libertad de expresión, con eso de la Ley de Telecomunicaciones que mandó al Congreso la presidente CLAUDIA SHEINBAUM PARDO y que contiene todo el control y censura para medios informativos y redes sociales de parte de la Agencia de Transformación Digital que inventaron, la cual tendrá todas las facultades para acallar las bocas que los critiquen y que les sean incómodas. Por supuesto que vamos a acudir con el

fin de mirar la asistencia y de esa forma enterarnos si en Cajeme, la gente está dispuesta a defenderse o si están en la disposición de agachar la cabeza y solo concretarse a recibir los golpes que da el gobierno cuando se carece de contrapesos, como el caso del Congreso de la Unión, donde las mayorías morenistas ni siquiera leen las iniciativas y ya están levantando la mano para aprobarlas, importándoles más el quedar bien con el gobierno que con el pueblo que los eligió para que lo defendieran no para que lo ignoraran. Es preciso aclarar que tanto la presidenta Sheinbaum como en el Senado, ya se ordenó frenar esa iniciativa para realizar un análisis a fondo, no un parlamento abierto, como dijo RICARDO MONREAL ÁVILA. O sea, se dieron cuenta del escándalo que se les armó al querer atrofiar en esa forma la libertad de expresión y la pararon, por eso es importante que el pueblo bueno y sabio muestre el músculo, porque como bien se ha repetido en este y otros casos, de atrocidades cometidas por la 4T, mañana podría ser muy tarde No cabe duda que todos los días se aprende algo nuevo. Y es que ahora que falleció el PAPA Francisco, resulta que estábamos leyendo que es incorrecto escribir la palabra papa con minúsculas e incluso escribirla solo con la primera en mayúscula. Y lo correcto es escribir toda la palabra con mayúsculas, por el simple hecho de que estas cuatro letras solo son iniciales de: Petri Apóstoli Potestatem Accipiens (PAPA), que en español significa: El que sucede al Apóstol Pedro o Sucesor de Pedro. Porque, además, nos aclaran que la palabra papa así con minúsculas, es el nombre de una verdura

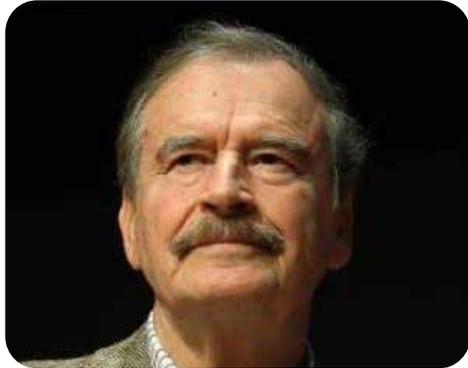
muy conocida y sabrosa en el mundo. Y en el caso de Papá, eso significa el padre de familia. Así que enterados de lo anterior y listos para no seguir cometiendo los mismos errores ortográficos, pasamos a otra cosa mariposa....., Y afirmando una vez más aquello que han repetido varios mexicanos, en el sentido de que todo lo que tocó López Obrador en su sexenio, lo pudrió. Ahora resulta que la fábrica y exportadora de sal más importante del país ubicada en Guerrero Negro, Baja California Sur, apenas el 24 de febrero del 2024, fue expropiada por AMLO y ya se encuentra tronada. Luego de pagar 1,500 millones de pesos a los accionistas extranjeros López Obrador afirmó que seguiría operando muy bien, con buenos resultados, pero a un año de la compra, la empresa va en picada. Antes en promedio vendía 7.5 millones de toneladas por año, ya el año pasado se vendieron 4.5 millones de toneladas y este año se espera vender menos. En términos reales, hay un retraso en la producción de más del 50 por ciento, mientras que en ventas las bajas son del 63 por ciento. Y en este momento hay más de dos millones de toneladas acumuladas en almacenes sin comercializar. Por otra parte, en enero solo llegaron 5 barcos, en febrero 3 barcos y en marzo llegaron seis, pero en cuatro meses debieron arribar en total 40 barcos, pero solo arribaron 16, lo que indica que la planta productora de sal va en picada. Y ojo, esto es solo un ejemplo de lo que pudrió el señor, que por cierto se encuentra escondido a piedra y lodo y apenas él sabe dónde está sin animarse a darle la cara a los mexicanos, después de tanto daño que le hizo al país.



Columna invitada
**Humberto
Angulo**

Política a Diario

¿QUIÉN PODRÁ DERROTAR A MORENA?



Vicente Fox



Felipe Calderón



Ernesto Zedillo



Adolfo Salazar Razo

Siempre hemos opinado que el PRI después de mantenerse en el poder por poco más de setenta años en el poder, incluso hubo una elección en la que la oposición no registró candidato, finalmente al Partido Revolucionario Institucional, terminó derrotándolo sus traiciones internas, sus deserciones y porque no decirlo, sus corruptelas. Que siempre existieron pero que finalmente las redes sociales terminaron por mostrarlas a la ciudadanía.

El Partido de Acción Nacional, fue quien sacó al PRI de los Pinos, que era la residencia donde vivía el presidente de México e incluso en ocasiones ahí mismo despachaba el mandatario nacional. A este llamado el partido azul, terminó sacándolo de los pinos, su indisciplina y algunas corruptelas, pero como estos eran además de políticos, empresarios y administradores, sus finanzas eran un poco más transparentes, dos sexenios nada más estuvieron en el poder, pero las campañas negras llamándoles la docena trágica para el país, además de su indisciplina, pues nunca reconocieron al presidente de México, como la máxima autoridad dentro de su partido, prueba de ello fue que, ninguno de los dos mandatarios nacionales que tuvieron pudieron imponer sus propios candidatos.

En principio, Vicente Fox Quesada, pretendió imponer a su secretario de Hacienda y su secretario de energía le comió el mandado, esto es Felipe Calderón Hinojosa, pretendió imponer a su secretario de gobernación Santiago Creel y terminó derrotado en el proceso interno por la candidata Josefina Vázquez Mota. Siempre existió el viejo y nuevo PAN, que continúa dividiéndolos a la fecha.

Hoy en el partido oficial en el país y

en la mayoría de las entidades es el partido Movimiento de Regeneración Nacional, nació del PRD, como esté nació con puros desertores del PRI, MORENA nació con los desertores del PRD y se fortaleció con desertores del PRI y del PAN, en especial con sus exgobernadores y sus equipos.

Andrés Manuel López Obrador a fin de elegir a su sucesor, ideó un proceso interno similar al que ideó el priista ERNESTO ZEDILLO, con cinco precandidatos sin decirles o acordar con cada uno de ellos, quien sería el abanderado de su partido. En el caso del PRI, su mandatario nacional seleccionó al más disciplinado y con quien menor problema tendría al entregar la presidencia a la oposición Francisco Labastida, incluso los precandidatos perdedores no protestaron, pero tampoco ayudaron al tricolor en la elección. ERNESTO ZEDILLO pasó como el presidente de la transición pacífica.

Mientras que MORENA, copió el modelo del PRI de un proceso interno, sólo que AMLO, lo hizo con cuatro miembros de su partido, dándole la oportunidad de registrarse a otros dos miembros de partido pertenecientes a su alianza, el Peje, fue más allá, les asignó puestos a los miembros de Morena, que no ganarían, pero pensando siempre que se reelegiría a través de su candidata. Con el control de las dos cámaras, a través de sus coordinadores, la presidencia de su partido y el control de gobernación, sólo que AMLO no pensó que sus amigos no estarían de acuerdo con la designación de CLAUDIA SHEINBAUM, hubo una resistencia a su designación, pero no a su elección, y finalmente todos cooperaron y se pusieron de acuerdo. Y del triunfo de CLAU-

DIA SHEINBAUM nadie tuvo la menor duda.

Entre las campañas negras y guerras sucias del narco-gobierno de LÓPEZ OBRADOR, así como el haber entendido que, en México, muerto el rey, viva en esta ocasión la Reyna, ha tomado la decisión AMLO de no dar la cara, pero habrá que ver, que sucede en la asamblea y consejo de Morena, que se llevará a cabo, la primera semana de mayo y esperar que resultados habrá en el proceso electoral del poder judicial, el primer domingo de junio del presente año. En teoría debido a la popularidad de este partido, aun le alcanzará para otra elección presidencial, pero de ahí en adelante, veremos la disciplina partidista que muestre, la militancia de Morena.

NOTAS EN SERIE

Tal y como lo anticipamos el gobernador aún no se encuentra del todo bien de su garganta y el médico le ha recomendado aún mayor reposo, por lo que no asistió a la inauguración de la expo ganadera, donde al presidente de este organismo JUAN CARLOS OCHOA VALENZUELA, le acompañó el secretario general de gobierno ADOLFO SALAZAR RAZO, quien fue responsable del clásico corte de reata, así como de dirigir el mensaje de la inauguración de la Expo...

Se fortalece el Festival Alfonso Ortiz Tirado, que año con año se organiza en la colonial Álamos, fortaleciendo totalmente el arte y la cultura, en la edición 41 contará con 565 postulaciones, con modalidades musicales y artes escénicas, hasta talleres artístico, exposiciones y expresiones culturales de los pueblos originarios, con propuestas también para infantes y adolescen-

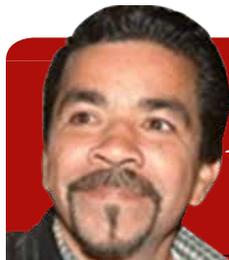
cias. Contrarios a las fiestas del Pitic, donde estará ausente la cultura y será una fuerte competencia en contra de la Expo-Ganadera, sólo que las fiestas del aniversario hermosillense serán totalmente gratuitas, aunque esto es relativo pues se pagaran con los impuestos de los hermosillenses...

Nuevamente se pretende cerrar la frontera al ganado nacional por la presencia de nuevo del gusano barrenador, se dice que este fue detectado en ganado procedente de centro américa e importado por empresas mexicanas, y el cierre de la frontera se dice será a partir del día 30 de abril, esto es en sólo dos días más, resultando entre los estados más afectados los estados fronterizos...

A poco más de cien días de haber tomado posesión el presidente de los Estados Unidos DONALD TRUMP, continúan perjudicando los aranceles impuestos a las importaciones mexicanas a los Estados Unidos principalmente en productos como el aluminio y el acero, además de todos los demás productos que no se encuentren protegidos en el tratado de libre comercio del llamado TMEC, esto es los Estados Unidos, México y Canadá...

El alcalde cajemense JAVIER LAMARQUE CANO, sostuvo un acuerdo de trabajo con el gobernador ALFONSO DURAZO MONTAÑO, el pasado jueves donde se discutieron temas de interés para el municipio y el propio estado, al final se tomaron la fotografía del recuerdo donde se le nota aún al mandatario estatal la pérdida de peso, que ya recupera poco a poco...

La reflexión del día de ayer "VALE LA PENA VOLVER A EMPEZAR, UNA Y MIL VECES, MIENTRAS SE ENCUENTRE UNO VIVO".



Columna de
**Arturo Soto
Munguía**

El Zancudo



No mata, pero
hace roncha

En la lucha callejera (y en la copa cervecera) vencerá la clase obrera

Atentos a la jornada de movilizaciones de este Primero de Mayo, Día Internacional del Trabajo que esta vez se conmemora ‘tirando barra’ con un megapunte que termina el martes de la semana entrante.

No es cierto. Muchos trabajaremos y otros más tomarán las calles para recordar la gesta heroica de los obreros de Chicago y recordar también lo lejos que estamos, pese a los avances en materia salarial y contractual, de contar con empleo suficiente y bien remunerado, un sistema de pensiones y jubilaciones dignas y servicios de calidad, sobre todo en el rubro de salud pública.

La jornada comenzó temprano. A las 7:30 de la mañana el Movimiento Sonorense de Trabajadores de la Educación (Secciones 54 y 28 del SNTE) tuvo una concentración en Rosales y Colosio incorporándose a la marcha del Consejo Sindical Permanente en el que participan sindicatos de variopinta laya.

Entre ellos se cuentan los (¿ex?) combativos sindicatos universitarios de la Máxima Casa de Estudios, que acaban de pasar por sus procesos de revisión salarial y contractual. El STAUS votó en asamblea general y mayoritariamente los académicos decidieron no ir a la huelga; al STEUS se le hizo bolas el engrudo y cuando ya preparaban los roles de guardia y demás parafernalia para estallar la huelga el 30 de abril, se enteraron que su abogado presentó el emplazamiento fuera de tiempo, con lo que la huelga, en caso de estallar sería considerada ilegal.

Hubo airados reclamos de la base trabajadora de los manuales y administrativos universitarios, pero tanto ellos como los académicos recibieron efusivos reconocimientos de parte del gobernador del estado, por su decisión de no paralizar actividades en la Unison, lo que “permite dar continuidad a las actividades académicas en beneficio de nuestras juventudes universitarias”.

Lo cierto es que a unas dos semanas de concluir el semestre, la paralización de actividades habría metido en serios



aprietos a los casi 40 mil estudiantes de esa institución, y a los propios docentes. En los cuatro años de la administración duracista, hasta ahora va un empate: en dos hubo huelga en la Unison; en dos no.

Por otra parte, al filo de las 11 de la mañana la CTM mostró el músculo como solo sabe hacerlo esa central obrera, otrora pilar del PRI y hoy más cerca de las posiciones morenistas. Los cetemistas tendrán un evento grande en el Centro de Usos Múltiples que suelen poner ‘hasta las lámparas’ en el marco de sus reivindicaciones, señaladamente aquellas que tienen que ver con salud y vivienda, dos de las demandas más trabajadas en los últimos años.

Pendientes pues de las movilizaciones de trabajadoras y trabajadores, pero sobre todo, pendientes de los megacolumpios que suelen coronar esta jornada de la que solía decirse, no es de fiesta, sino de lucha y de protesta.

Obviamente las cosas han cambiado mucho y una cosa no parece estar reñida con la otra, porque después de la lucha callejera en la que vencerá la clase obrera, sigue la banda, las cumbias, las norteñas

y ‘corriditas’ para recordar que podemos estar jodidos pero nunca tristes; que el enemigo de clase sigue siendo la burguesía y sus hijos, los pequeñoburgueses, pero las penas con una caguamita son menos, así que no solo en la lucha callejera, también en la copa cervecera vencerá la clase obrera.

¡Salud!

II

Y a propósito de fuerzas productivas, el INEGI reporta que Sonora alcanzó el nivel más alto de su historia en actividad económica con un puntaje de 105.8 al cierre de 2024.

El gobernador Alfonso Durazo informó que esto refleja el impacto positivo de las políticas públicas impulsadas en su administración, enfocadas en fortalecer la inversión, el desarrollo industrial, la innovación tecnológica y la inclusión social.

El crecimiento ha sido sostenido desde 2021 y el año pasado alcanzó su nivel más alto, superando la etapa de estancamiento y recesión registrada entre 2018 y 2020; la tendencia comenzó a revertirse en 2022, cuando se registró un repunte

de 100.5, subió a 104.9 en 2022 y el año pasado alcanzó la cifra histórica de 105.8, el máximo histórico desde que existe el registro.

III

Pero ya que andamos por el terreno de las memorias y las actualizaciones, nada mejor que echar una mirada por el Hermosillo que anda como José Alfredo, sacando juventud de su pasado, remozando sitios emblemáticos como el Jardín Juárez, esa plaza en el centro de la ciudad que lo mismo servía para el solaz y esparcimiento de las familias, para una boleada de zapatos, preámbulo de una cita romántica que podía concretarse allí mismo por una módica cantidad equivalente al sexo fugaz con las cariñosas que solían amenazar de mañana, tarde y noche, y hasta para los mítines de la Unión de Usuarios...

Pues ahí tienen que el Toño Astiazarán se dio a la tarea de intervenir ese espacio para darle un zarpazo de tigre y le metió 35 millones de pesos para renovarlo por completo y hacer que vuelva a brillar en el corazón de Hermosillo.

Junto a su esposa Patricia Ruibal, el alcalde inauguró ayer esta nueva etapa del emblemático Jardín Juárez que ya cuenta con coloridos juegos infantiles, área de picnic rodeada de vegetación nativa y una fuente de chorros; nuevos sanitarios, locales para venta de comida, andadores y guía táctil para personas ciegas o débiles visuales.

Se rehabilitaron gradas y pérgolas existentes, cerco de herrería, ocho casetas de boleros y 11 de ventas; cisterna para sistema de riego. Se construyeron banquetas, guarniciones, rampas de accesibilidad, instalaciones eléctricas, 115 lámparas y ocho reflectores; se colocaron 70 árboles de Palo Verde, 177 bugambilias, 280 arbustos... en fin, el Jardín Juárez volverá a ser un espacio para el disfrute del centro de la ciudad, mejor que en los viejos tiempos.

También me puedes seguir en X: @Chaposoto

Visita www.elzancudo.com.mx



¡ES MOMENTO DE REGISTRARSE EN PREPASON!

INGRESA AL PORTAL
PREPASON.SONORA.EDU.MX



DEL 1 DE ABRIL AL 15 DE MAYO

